

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SAN GERARDO

San Gerardo, 05 de junio del 2024

Sra.
Olga Arévalo
PRESIDENTA DEL GADPR-SAN GERARDO
Presente.-

De mi consideración:

A nombre y en representación de la Asamblea Local de Participación Ciudadana reciba un atento y cordial saludo Sra. Presidente y por su intermedio a los Señores Vocales del Gobierno Parroquial a la vez desearles éxitos en sus delicadas funciones que van encaminadas en beneficio de la parroquia.

Sra. Presidenta, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle conocer que de acuerdo a los informes recibidos de las autoridades correspondientes al año fiscal 2023, debo manifestar lo siguiente:

Sr. Alberto Colcha, Comisión de Vialidad: no ha cumplido con su comisión debido que no existe evidencia del trabajo realizado en esta comisión en el periodo que se está informando; solo hay gestión y no demuestra que ejecución en la parroquia.

Ing. Katerine Quisnia, Comisión de Espacios Públicos: el informe emitido no se visualiza trabajo alguno en esta comisión, tales como proyecto que vayan en beneficio de la parroquia.

Lic. Mayra Colcha, Comisión de la Organización de los Ciudadanos y presidenta de la Comisión Técnica de Fisioterapia: ha cumplido con su trabajo encomendado de acuerdo al informe presentado

Sr. Milton Cauja, Comisión de Fomento Productivo: ha cumplido a cabalidad con su comisión, por favor que se amplíe el informe y se anexe más evidencias

Cabe recalcar que los señores vocales deben cumplir sus comisiones con proyectos en beneficio de nuestra parroquia.

Se recomienda que los señores vocales cumplan con las expectativas para lo cual fueron elegidos y lo que establece el COOTAD.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Sra. Nancy Chuiza
PRESIDENTA DE PARTICIPACION CIUDADANA

